

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
IMPORTADORA DE BICICLETAS Y REPUESTOS IMBIREP CIA LTDA. CELEBRADA EL 12 DE MARZO
DEL 2018**

En Guayaquil a los doce días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía Importadora de Bicicletas y Repuestos Imbirep. Ubicada en Guayaquil en las calles Sucre 413 entre Chile y Chimborazo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías vigente.

Socios	Participación	US\$
MONCAYO ROMERO GLADYS LEONOR	30	120
MONCAYO ROMERO PATRICIA ELIZABETH	30	120
ROMERO SUAREZ FELIPA MARIA ISABEL	40	160
TOTAL	100	400

SUMAN: Cuatrocientos 00/100(DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Todos los Socios de la mencionada compañía para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 marzo dirigida a la dirección registrada en la compañía para cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalados en los estatutos, los libros de la compañía y de mas elementos exigidos por la ley estuvieran a disposición de los socios no obstante el derecho que ellos poseen conforma al artículo 114 de la ley de compañías del Ecuador

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó la decisión que da cuenta la presente acta.

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad- Hoc de la Asamblea General de Accionistas.
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2017.

- 1) **Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas.**

Presidente la sesión: actúa como Presidente la Sra. Gladys Moncayo, y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. Moncayo Romero Patricia.

- 2) **Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente pone a consideración de los accionistas presente el punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

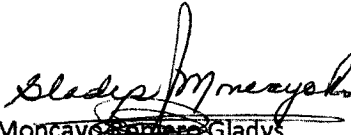
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la junta al Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

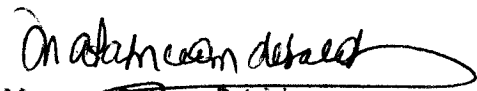
4) Deliberación, votación y aprobación del Informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2017.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum han aprobado lo siguiente.

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes de Administrador y Comisario.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad de Balance General y el Estado de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se precedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del día de hoy.


Moncayo Romero Gladys
ACCIONISTA


Moncayo Romero Patricia
SECRETARIO AD-HOC